

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****37554** SOCIEDAD PESQUERA ZALDUPE, S.A.

Edicto

Don Jaime Mourenza Arriola, Secretario del Juzgado de lo Mercantil 2, de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

1.-Se convoca Junta General Extraordinaria de la Sociedad Anónima Sociedad Pesquera Zaldupe, S.A., con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Propuesta de disolución y liquidación de la sociedad, y nombramiento de Liquidador.

Tercero.- Aprobación de las normas de liquidación.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

2.-La Junta se celebrará en tendrá lugar en el Ilustre Colegio de abogados del Señorío de Bizkaia, sito en la calle Rampas de Uribitarte sin número de esta Villa de Bilbao (Bizkaia), el próximo día veinte de enero de 2012, a las diez horas, que presidirá el Ilustrísimo Señor Decano del Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia o persona de la Junta de Gobierno en quien delegue, actuando como secretario Doña María Begoña Arriola Iriondo, que cuidará de que los requisitos estatutarios y legales de la convocatoria se atiendan.

3.-Anúnciese la convocatoria en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el periódico El Correo con quince días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

4.-Póngase esta resolución en conocimiento del Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia y su Ilustre Decano remitiendo copia al fax 94/424.52.57.

5.-Líbrense los oportunos oficios y edictos que se entregarán a la parte solicitante para su gestión.

6.-Los gastos de la convocatoria serán de cuenta de la Sociedad.

Contra esta resolución no cabe recurso alguno (artículo 170 LSC).

Lo acuerda y firma su Señoría. Doy fe.

Firma del/de la Juez Firma del/de la Secretario.

Bilbao (Bizkaia), 15 de noviembre de 2011.- El Secretario judicial.

ID: A110088457-1